

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 1426** *Resolución de 5 de enero de 2021, del Ayuntamiento de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 222, de 28 de diciembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefe/a de Servicio de Seguridad Ciudadana, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, Subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de Galicia».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en los Boletines Oficiales correspondientes.

A Coruña, 5 de enero de 2021.—El Director de Economía, Hacienda y Régimen Interior, Manuel Ángel Jove Losada.